



## 2500 Tafi, Rally Maratón MTB XIIª edición - 10 de octubre de 2021

### Reglamento de la Competencia

#### Artículo I. GENERALES

- 1.La organización de 2500 Tafi corre por cuenta de **ECO ACONQUIJA**
- 2.La organización asegura el encuadramiento deportivo de la competencia (marcación del circuito y cronometraje) y la atención de emergencias durante la misma, con una inmediatez razonable
- 3.La organización designará el Director de la Prueba, quién controlará el cumplimiento del presente reglamento por parte de los competidores y decidirá sobre cualquier tema inherente a la prueba
- 4.La competencia no se suspende por mal tiempo pero condiciones meteorológicas anormales y otros imprevistos pueden obligar a la Organización a rediseñar el recorrido por motivos de seguridad
- 5.La organización se reserva el derecho de uso de las imágenes y la publicidad de la prueba
- 6.La organización se reserva el derecho de admisión. Quien adultere de cualquier forma su numero de participante, será excluído de la prueba.

#### Artículo II. INSCRIPCIONES

- 1.Las inscripciones se harán por Internet , estando sujetas al siguiente cupo: 500 competidores confirmados
- 2.NO SE REALIZARÁN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA CARRERA
- 3.Los competidores deberán obligatoriamente presentar sus documentos originales. Caso contrario, no se les permitirá tomar parte de la prueba
- 4.Los valores de inscripción y las distintas formas de pago y sus vencimientos se detallan en el Anexo I que está al final del presente reglamento y forma parte integrante del mismo. El derecho no es reintegrable en caso de la no participación de los corredores
- 5.Todos los corredores menores de 21 años a la fecha de la carrera deberán presentar autorización expresa de sus padres o tutores para participar de este evento, con la respectiva firma certificada por escribano publico, policia o juez de paz
- 6.Solo el efectivo pago de la inscripción y la entrega del certificado de buena salud lo habilitará para participar en el evento
- 7.Para asignarle el número, el participante deberá tener la inscripción abonada
- 8.Las pre-inscripciones tienen una validez de 3 (tres) días corridos, transcurridos los cuales sin que se haya abonado el importe correspondiente, serán dadas de baja del sistema.

#### Artículo III. LA CARRERA

##### 2500 TAFI - Categorías Competitivas

- 1.El día 10 de OCT de 2021 a partir de las horas 09:15hs comienza el llamado a largar a los corredores de 40Km al lugar de largada en Club San Cayetano
- 2.A las 10:00hs comienza la carrera cronometradas para arribar, según el siguiente detalle:
  1. Arribar, luego de un recorrido de aproximadamente 60 km a Club San Cayetano.

2. La bicicleta de montaña es el único medio a utilizarse durante la prueba, siendo automáticamente excluido quien reciba ayuda externa ya sea para efectuar reparaciones en su bicicleta, ser remolcado, o subido en vehículos. No se permite el cambio de bicicletas ni de ruedas completas

2. Las motos enduro provistas por la organización marcharán en el transcurso de la carrera para fiscalizar la prueba y a la vez auxiliar a los competidores que tengan dificultades físicas o que hayan sufrido algún accidente y están facultadas para descalificar a todo aquel participante que incurra en conductas antideportivas y/o transgresiones al presente reglamento durante la carrera

3. Un camión efectuará el barrido de la carrera y trasladará hasta la llegada a los participantes que hayan abandonado la prueba. Aquellos competidores que sean alcanzados por el camión que efectúa el barrido del circuito y se nieguen a ascender al mismo, continuarán bajo su propia responsabilidad, no garantizando los organizadores la presencia de los equipos de seguridad, sanidad y bomberos.

2500Tafi - Categorías Rural Bike

• Tendrá un recorrido de 40 Km aprox y será por caminos rurales de la denominada vuelta al valle. Tendrá las categorías de dama y caballeros . largada en simultaneo a la competitiva

Artículo IV. CATEGORIAS

• **Desafío 60Km**

• Caballeros

- Menores, clases 2006 a 2008
- Cadetes, clases 2004 a 2005
- Juveniles, clases 2002 a 2003
- Sub 23, clases 1999 a 2001
- Elite, clases 1992 a 1998
- Master A1, clases 1987 a 1991
- Master A2, clases 1982 a 1986
- Master B1, clases 1977 a 1981
- Master B2, clases 1972 a 1976
- Master C1, clases 1967 a 1971
- Master C2, clases 1962 a 1966
- Master D1, clases 1956 a 1961
- Master D2, clases 1922 a 1955

• Damas

- Menores, clases 2006 a 2008
- Cadetes, clases 2004 a 2005
- Juveniles, clases 2002 a 2003
- Sub 23, clases 1999 a 2001
- Elite, clases 1992 a 1998
- Master A1, clases 1987 a 1991
- Master A2, clases 1982 a 1986
- Master B1, clases 1977 a 1981
- Master B2, clases 1972 a 1976
- Master C1, clases 1967 a 1971
- Master C2, clases 1962 a 1966
- Master D, clases 1922 a 1961

• **Rural Bike 40Km**

• Caballeros

- Rural Bike CA, clases 1992 a 2021
- Rural Bike CB, clases 1982 a 1991
- Rural Bike CC, clases 1972 a 1981
- Rural Bike CD, clases 1962 a 1971

- Rural Bike CE, clases 1922 a 1961
- Damas
  - Rural Bike DA, clases 1992 a 2021
  - Rural Bike DB, clases 1982 a 1991
  - Rural Bike DC, clases 1972 a 1981
  - Rural Bike DD, clases 1962 a 1971
  - Rural Bike DE, clases 1922 a 1961

#### Artículo V. EQUIPAMIENTO OBLIGATORIO

1. Cada corredor debe poseer:

- Bicicleta de montaña en perfectas condiciones
- Casco de ciclismo rígido, cuyo uso es obligatorio durante todo el desarrollo de la prueba, siendo causal de descalificación la no observancia del presente punto
- Número de participante colocado en la parte delantera de la bicicleta. Debe cruzar la meta con el número colocado y visible, caso contrario no le será computado su tiempo

2. La organización se reserva el derecho a denegar la salida a los participantes que no cumplan con este equipamiento y su calidad

#### Artículo VI. PREMIACIÓN

1. Categorías competitivas y Rural Bike:

- Trofeos del 1° al 5° de cada categoría
- Aquellos competidores que no se presenten a la ceremonia de premiación solo podrán reclamar el trofeo correspondiente a su posición, pero no los regalos que hubieran sido entregados por auspiciantes.

#### Artículo VII. DENUNCIAS

- Las denuncias que efectúen los competidores sobre otros participantes, serán recibidas hasta media hora después de haber arribado el denunciante a la finalización de la carrera por sus propios medios, por escrito y previo pago de la suma de \$2000. De comprobarse la denuncia, dicha suma será devuelta, caso contrario será destinada a solventar gastos de la organización
- La denuncia deberá acompañarse con la firma de por lo menos dos corredores testigos, que la avalen junto con el competidor denunciante. No se aceptarán denuncias de no corredores.

#### Artículo VIII. RESPONSABILIDADES

1. La entidad organizadora pone a disposición de los participantes los equipos de seguridad en cantidad suficiente para una prueba de esta magnitud
2. Cada competidor participa bajo su única responsabilidad y siendo el ciclismo de montaña una actividad riesgosa en sí misma, la organización no se hace responsable por las lesiones que pudiera sufrir el participante durante el desarrollo de la prueba
3. Cada participante debe valorar la conveniencia de largar, abandonar y/o de continuar la prueba
4. La organización no se hace responsable de las infracciones, por parte de los participantes o sus acompañantes, a la legislación vigente de las comunas que se atraviesan
5. Los corredores y sus acompañantes eximen a la Organización, a sus sponsors y colaboradores de reclamos o demandas en supuestas acciones u omisiones de participantes, asistentes, agentes u otros actuantes de su favor
6. Los corredores eximen a la Organización, a sus sponsors, colaboradores y a sus agentes y empleados de cualquier reclamo o demanda resultante de un daño a un equipo, a sus materiales y propiedades, incluyendo, pero no limitando, pérdida o extravío, roturas, etc.

#### Artículo IX. SEGURIDAD

### Categoría Competitiva

La Organización dispondrá de 3 ambulancias equipadas con médico y paramédico, equipadas para emergencias, distribuidas convenientemente a través del trazado y el Hospital de Tafi del Valle en alerta llegada, complementado esto con 4 motocicletas tipo enduro con paramédico y equipo de comunicaciones, para auxiliar a los corredores que lo precisen.

### Común a todas las categorías de participantes

La competencia se desarrolla por un camino rural y senderos del valle, pero abierto al tránsito, debiendo los participantes extremar sus precauciones por este motivo.

### ANEXO

#### Valores de la inscripción:

Todas las categorías

- \$4000: Para pagos realizados del del 15/Ago al 31/Ago
- \$4600: Para pagos realizados del del 01/Sept al 15/Sept
- \$5500: Para pagos realizados del del 16/Sept al 30/Sept
- \$6500: Para pagos realizados del del 01/Oct al 08/Oct
- \$8000: Para pagos realizados del del 09/Oct